



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de febrero de 2026.

**Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Bolsas y Mercados Argentinos
Sarmiento 299 – Piso 2º
Buenos Aires**

**Ref.: Convocatoria a Asamblea General
Ordinaria de accionistas para el 01/04/2026.**

De mi consideración:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de apoderada de EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR SOCIEDAD ANONIMA (EDESUR S.A.), con domicilio legal en San José 140, piso 3, de esta ciudad, con motivo de la asamblea general ordinaria de accionistas a celebrarse el 1º de abril de 2026, a fin de adjuntar el texto de la convocatoria publicado en el Boletín Oficial y en el Diario Crónica, conforme lo establecido en el artículo 77, Capítulo IV, Título II del Reglamento de Listado de BYMA.

Saludo a Uds. muy atentamente.

Mónica Diskin
Apoderada



EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR SOCIEDAD ANÓNIMA (EDESUR S.A.)

CUIT 30-65511651-2. Convócase a asamblea general ordinaria para el 1° de abril de 2026 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en la Sede Social sita en San José 140, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, habilitándose la participación mixta, esto es, también a distancia, mediante la plataforma Microsoft Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el presidente de la asamblea. 2) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1, de la Ley N° 19.550, del ejercicio finalizado el 31/12/2025. 3) Destino del resultado del ejercicio, el cual arrojó una utilidad neta de \$27.752.615.782. 4) Gestión del directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5) Remuneraciones al Directorio (hasta \$154.230.643, sin considerar el ajuste por inflación del gasto) y a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2025. Régimen de los honorarios para el ejercicio en curso. Presupuesto del comité de auditoría. 6) Designación de miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora. 7) Fijación de los honorarios del contador certificante por el ejercicio finalizado el 31/12/2025 y designación del contador para el ejercicio corriente. 8) Autorizaciones. Nota: Para su inscripción en el registro de asistencia a asamblea, conforme el art. 238, Ley N° 19.550, deberá gestionarse la constancia de tenencia ante Caja de Valores S.A. -a cargo del registro de acciones escriturales de la sociedad-, y remitirla a la Sede Social, (San José 140, piso 3, CABA) o al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com hasta el 26/03/2026, de 10 a 17 horas. La documentación a considerar estará a disposición de accionistas, a solicitud al correo electrónico citado. Al requerir inscripción para participar en asamblea, el accionista deberá informar estos datos: nombre y apellido o denominación completa; domicilio o sede, con indicación de su carácter; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con individualización del Registro y su jurisdicción. Idénticos datos deberá brindar quién asista en calidad de representante del titular. Los accionistas que opten por participar a distancia deberán solicitar el enlace de acceso al correo electrónico citado con una antelación no menor a 24 horas. La participación remota se realizará mediante transmisión simultánea de audio y video, garantizando la identidad de los participantes, su intervención en el debate y el ejercicio del derecho a voto, el cual será debidamente registrado en el acta. La asamblea será grabada en soporte digital, conservándose una copia en la sede social por el plazo legal.